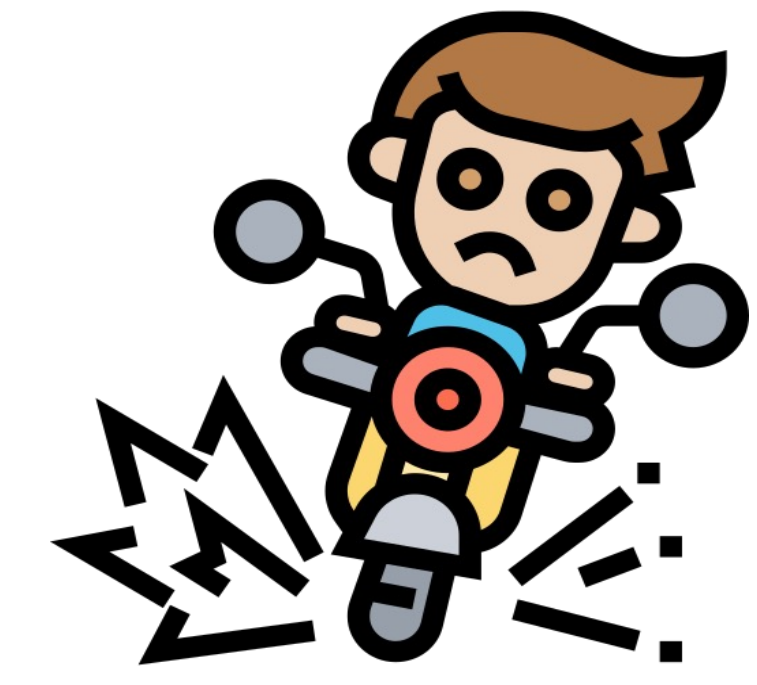


Accidentes *in itinere* de trabajadores de un Hospital de tercer nivel en 2021 y sus características



Autores:

Raffaella Fabiano, Carlos Sánchez Jiménez, Julia Millán Acosta

INTRODUCCIÓN

Se considera accidente de trabajo *in itinere* aquel que sufre el trabajador al ir o volver del lugar de trabajo¹, teniéndose que cumplir cuatro requisitos²:

- Cronológico: Tiempo inmediato o razonablemente próximo a la hora de trabajo.
- Topográfico: Camino de ida y vuelta sin desviaciones entre domicilio y lugar de trabajo.
- Teleológico: Desplazamiento motivado por trabajo.
- Mecánico: Medio de traslado al trabajo adecuado.

En un estudio realizado en un hospital público de Sevilla entre 2009 y 2012 se obtuvo que un 27,8% de los accidentes de trabajo (AT) fueron *in itinere*, precisando baja el 80,45%. De ellos, el más común era el causado por caídas, seguido de colisión por alcance².

Según el último informe de accidentalidad del S.A.S. los accidentes *in itinere* en 2021 representan el 22,20% de los AT con baja, y el 19,99% en 2022. La provincia de Sevilla presenta mayor porcentaje, ya que en 2021 estos accidentes alcanzaron el 35,36% y el 39,06% en 2022³.

A la hora de investigar este tipo de accidentes se deberían tener en cuenta requisitos como la presencia de testigos, la descripción de los hechos, las características del lugar del accidente en condiciones similares a las del momento en el que ocurrió, coherencia en los horarios y ubicación, etc.²

Estos accidentes suponen un perjuicio para la salud de los trabajadores y generan un importante gasto social⁴.



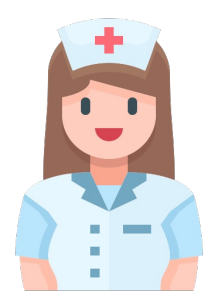
OBJETIVOS

- Analizar las características de los accidentes *in itinere* que cursan con baja laboral en el hospital en 2021: modalidad de la lesión, día y mes del accidente.
- Analizar las características de los trabajadores accidentados: edad, sexo, categoría profesional.
- Analizar las características de las lesiones por dichos accidentes: diagnóstico, grado de la lesión, parte del cuerpo lesionada.
- Analizar las características de las bajas laborales: número de días de baja.
- Utilizar la información recogida con fines de prevención, proponiendo acciones encaminadas a corregir situaciones de riesgo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio observacional, descriptivo y transversal en el que se describen los accidentes *in itinere* que causan IT en el HUVR durante 2021 (n=103). Información recogida de la aplicación WindMEDTRA, Diraya Navegador v.1.4., CATI. Los análisis se realizan con el software IBM SPSS versión 29, empleando estadísticas descriptivas, tablas, representando los valores absolutos y relativos de las variables cualitativas, así como medidas de tendencia central y de variabilidad para las variables cuantitativas. La significancia estadística se establece para p-valor <0,05. Los estadísticos descriptivos se expresan como mediana y rango intercuartílico (IQR) en el caso de las variables cuantitativas; y como número o frecuencia de casos y porcentaje (%) para las variables cualitativas.

En resumen, una mujer TCAE un lunes de octubre sufre un accidente *in itinere* tras un choque, lo que le causa un esguince cervical y en tobillo, ocasionándole



una baja laboral

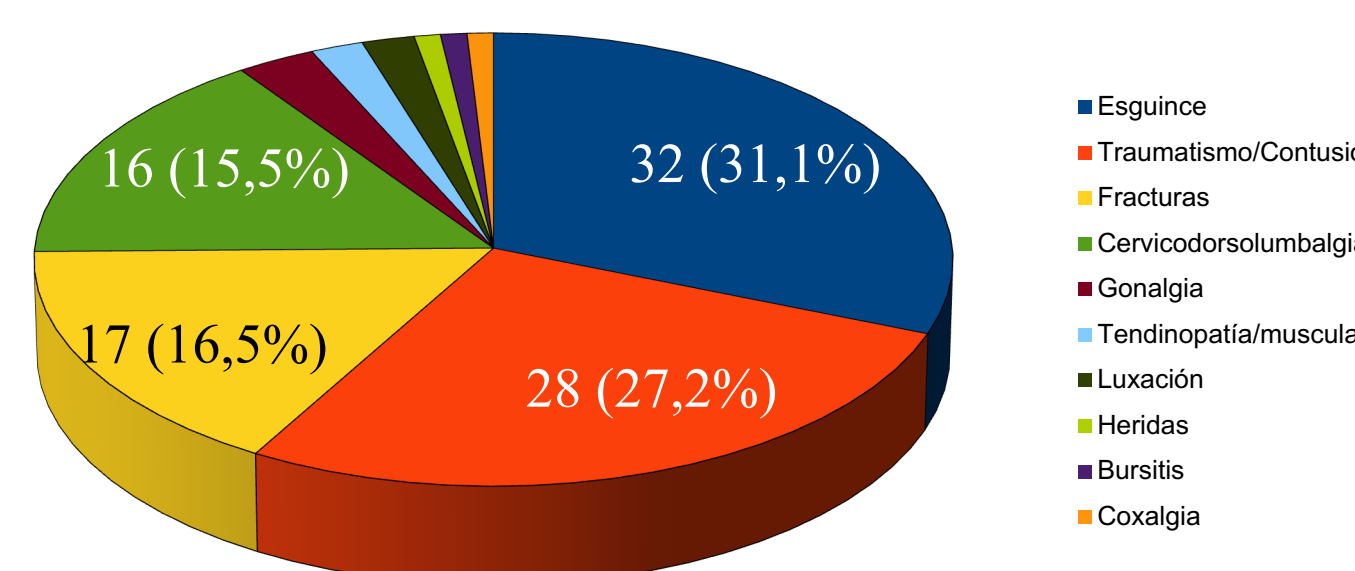
Bibliografía:

1. Hernandez FG, editor. Tratado de Medicina del Trabajo. 3a ed. Elsevier; 2018:71.
2. Almanzor F, Martín A. Accidente de trabajo *in itinere*: potenciar su investigación como propuesta preventiva. Hygia. Vol.83; 2013.
3. Informe Accidentalidad 2022 Servicio Andaluz de Salud, Dirección General de Personal, Unidad de Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales. Consejería de Salud y Consumo. 2023:17-18.
4. Herrero HC, Román AM, de Blas AM. La duración de las bajas por accidente laboral en España: ¿Se justifican las diferencias entre comunidades autónomas? Rev Econ Labor. 2008;5(1):73-98.

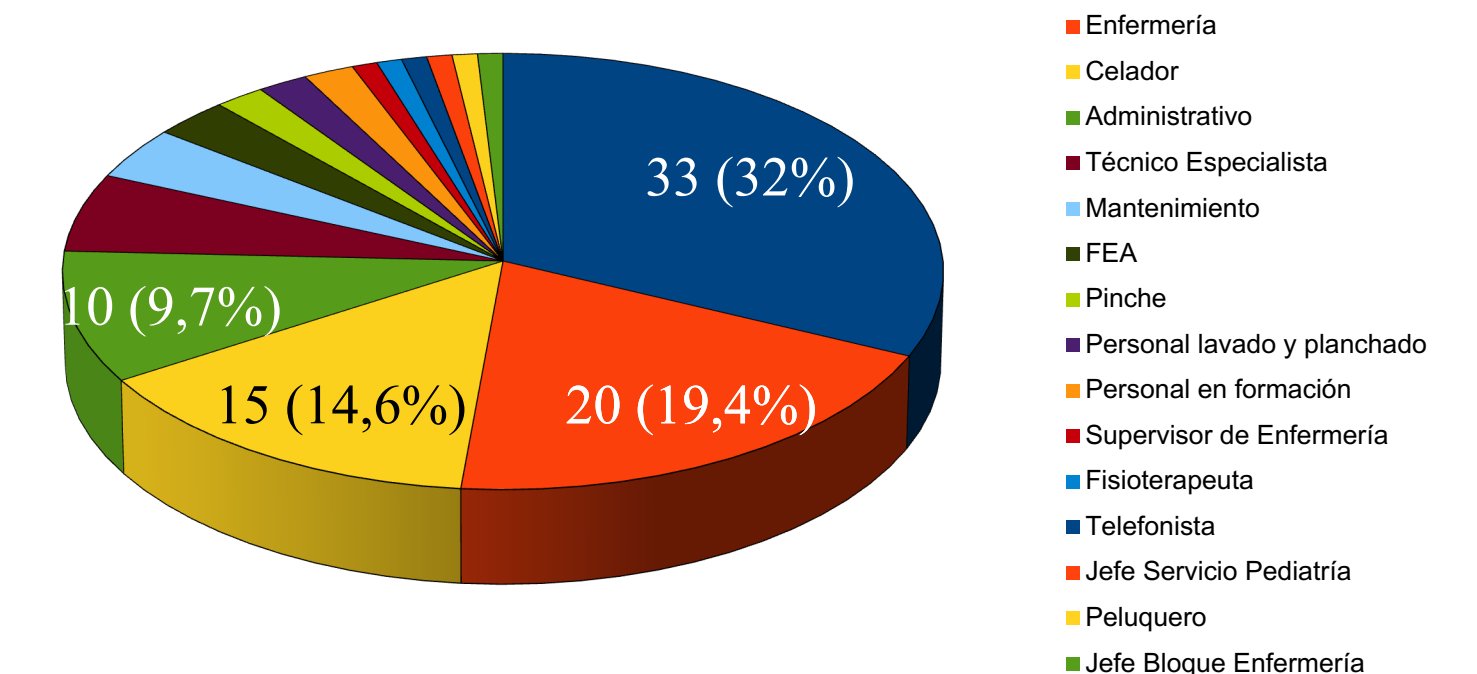
RESULTADOS

De los 253 AT con baja, 103 fueron *in itinere* (40,7%), catalogados todos como leves, el 79,6% fueron mujeres y la mediana de edad de 51 años (IQR 42-51). El 32% eran TCAE, el 19,4% enfermeros, el 14,6% celadores. En el 4,9% de los casos no se cumplimentaron los CATI, y en otros casos eran incompletos o incorrectos. La mediana de días de baja fue de 37 (IQR 17-81). Los diagnósticos más frecuentes fueron esguince (31,1%), traumatismo/contusión (27,2%) y fracturas (16,5%). Las modalidades de lesión mayoritarias fueron golpe contra objeto inmóvil con trabajador en movimiento (38,8%), choque/golpe contra objeto en movimiento/colisión (25,2%) y sobreesfuerzo/trauma (5,85%). Las partes del cuerpo lesionadas en más ocasiones correspondieron a extremidades inferiores (29,1%), cuello (20,4%) y extremidades superiores (17,5%). El mes donde hubo la mayor cantidad de estos sucesos fue octubre (16,5%) y el día de la semana fue lunes (25,2%).

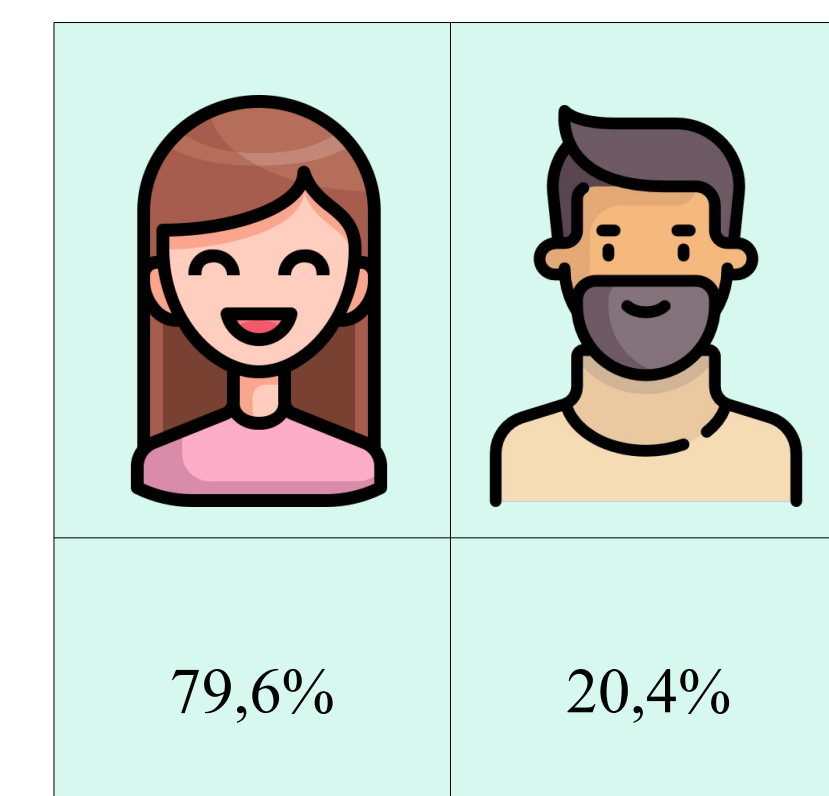
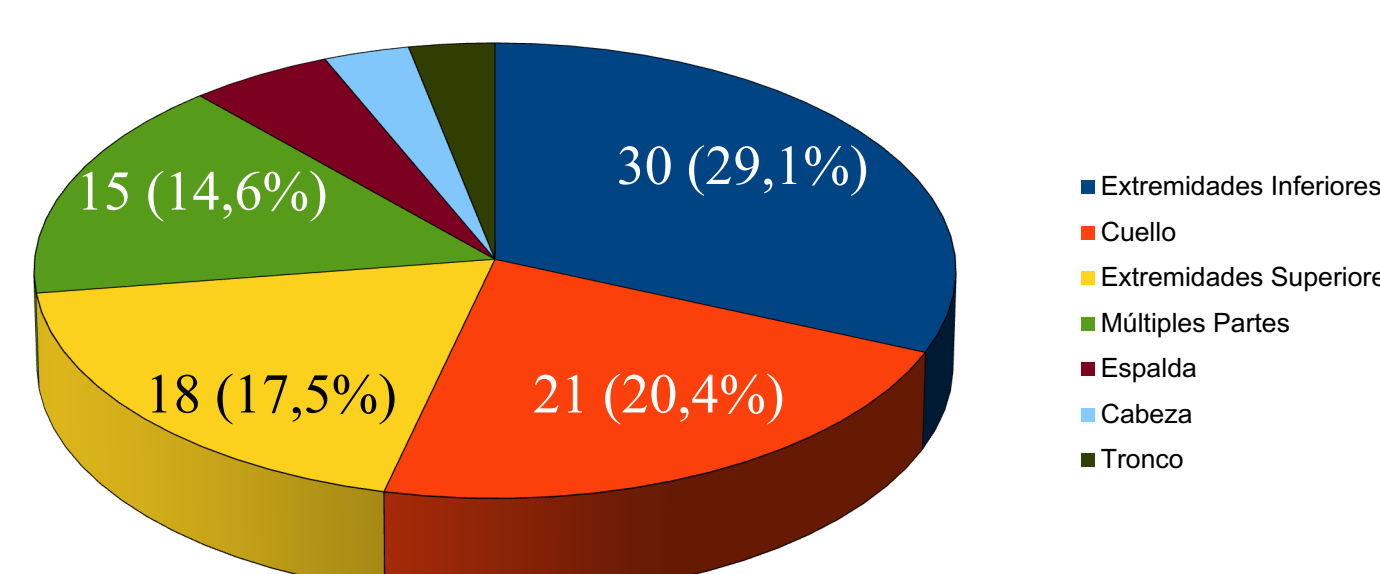
Diagnóstico



Categoría profesional



Parte del cuerpo lesionada



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

- Se confirman los datos recogidos en estudios anteriores. Análisis estadísticos de accidentes *in itinere*, como este, son esenciales para establecer políticas preventivas frente a estas situaciones y disminuir los daños.
- Se debe asegurar que la información y los CATI se aporten de forma completa, con una correcta descripción de los hechos, realizando talleres formativos para los supervisores que firman dichos CATI.
- Investigar cada caso en base a los 4 criterios que definen a estos accidentes.
- Sería interesante ahondar en las condiciones y factores de riesgo que presentan los trabajadores (comorbilidades, medicación actual, insomnio...).
- Se deben plantear programas de asesoramiento, sensibilización y prevención, pudiendo comenzar por los grupos de trabajadores más afectados.
- En 2022 en el mismo hospital se han declarado 183 accidentes *in itinere* que se están estudiando actualmente. El número va en aumento, ya que en el año en curso han sido declarados 163 hasta el día 12/09/2023.